

12679



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN CIERRE SIMPLIFICADO PARA CAJAS Y ENVASES DE MATERIAS PLASTICAS Y SIMILARES", a favor de Don Pedro Pere Parera, de nacionalidad española, residente en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a un cierre simplificado para cajas y envases de materias plásticas y similares.

5. La característica del modelo que se describe, consiste en la evitación total de todo sistema de bisagras, pasadores ejes y, en general, de todo elemento extraño a la materia que integran las dos partes componentes de la caja o envase, a saber: el fondo o cuerpo y la tapa.

10. La circunstancia de que la materia plástica o similar utilizada en la construcción por moldeo de las dos partes de la caja, sea de cierta elasticidad a la compresión, permite realizar este sistema de cierre de una manera eficaz y sencilla.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha represen

12679



tado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo para la descripción.

En el dibujo:

5. la figura 1ª representa, en sección longitudinal, el corte del cuerpo inferior de la caja.

la figura 2ª representa en análoga sección, la forma de la tapa,

la figura 3ª manifiesta en sección semejante, el acoplamiento de tapa y fondo en posición de cierre de la caja,

10. la figura 4ª en (I) y (II) indica, en proyección horizontal, la tapa y el fondo, únicos elementos que componen la caja de que se trata.

Consiste el modelo, en formar el cuerpo o fondo -1- de la caja, de manera que en su contorno interior presente el escalón de asiento -2-, el cual es a escuadra en las partes laterales y frontal, pero en la parte del respaldo presenta un encaje angular -3-, quedando disminuida la escuadra a-b-c en el valor del ángulo a-b-a'; este efecto de la escuadra, es el único elemento que entra en juego para poder cerrar eficazmente la caja.

Para conseguirlo, la tapa -4- tiene sus cantos rectos, menos el posterior, el cual es en bisel -4'- adecuado para el ángulo -3- antes citado.

25. La parte opuesta de esta tapa, presenta el saliente -5-, que se aloja en el vaciado correspondiente -6- del cuerpo -1- de la caja.

30.- La dimensión longitudinal de la tapa -4- es exactamente igual al asiento del escalón del cuerpo -1-, de manera que, cuando aquella tapa se encaja en el ángulo -3-, su bisel no entra a fondo en este ángulo hasta que se ha hecho la coinci-



dencia del contorno de la tapa en el borde del cuerpo -1-; en este caso, se produce un exacto acufiamiento de la tapa que, para quitarla, es preciso hacer fuerza de abajo arriba en el saliente -5-, a cuyo fin la caja -1- lleva un vaciado -7-

5. para facilitarlo.

La forma y disposición de tapa y caja, pueden ser muy variadas, dentro de la esencialidad de la invención, así pues, es compatible con cualquier otra forma geométrica que la representada en el dibujo a título de ejemplo, pudiendo formarse a base de polígonos diversos, semicírculos o contornos mixtilíneos o caprichosos: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Un cierre simplificado para cajas y envases de materias plásticas y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que la parte inferior o cuerpo del envase, lleva en su contorno un asiento interior a escuadra en toda su longitud, a excepción de una zona o parte posterior, en que dicho asiento es en ángulo agudo, por la disminución del ángulo recto, debida a la mayor inclinación de su lado vertical, llevando el contorno citado, en la parte opuesta a este alojamiento angular, un corte para alojar el apéndice de elevación de la tapa.

20.

25.

12679



5. 2ª.- Un cierre simplificado según la anterior reivindicación, en el cual la tapa del envase o caja, presenta un bisel en uno de sus cantos, adecuado para encajar en el asiento angular del cuerpo de la caja, llevando esta tapa del lado opuesto a este bisel un apéndice saliente, apropiado para levantarla.

10. 3ª.- Un cierre simplificado según la reivindicación 2ª, en el cual, la tapa presenta su contorno igual al asiento circundante del cuerpo de la caja, pudiendo ser este asiento y contorno de forma geométrica variada, dentro de la esencialidad de acoplamiento por encaje de las zonas en ángulo.

15. 4ª.- Un cierre simplificado tal como se reivindica anteriormente, en el cual, el acoplamiento de tapa y caja para su cierre, no precisa bisagra ni elemento extraño, cerrándose y abriéndose por efecto del levantamiento de la tapa, la cual es elevada por empuje dado al saliente de la misma.

5ª.- Un cierre simplificado para cajas y envases de materias plásticas y similares.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 de marzo de 1946.

PEDRO PERE PARERA.

p.a.

12679

Fig. 1ª

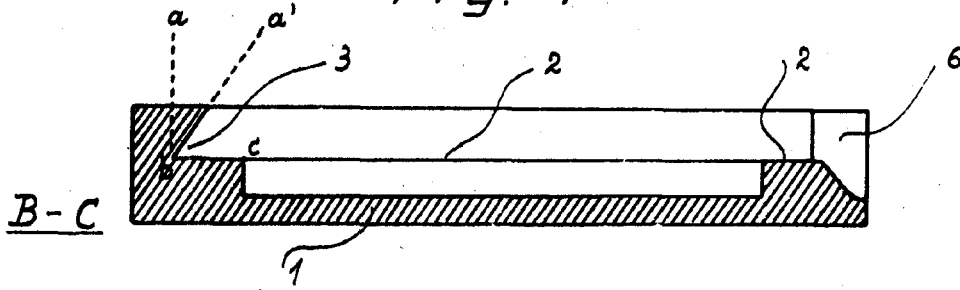


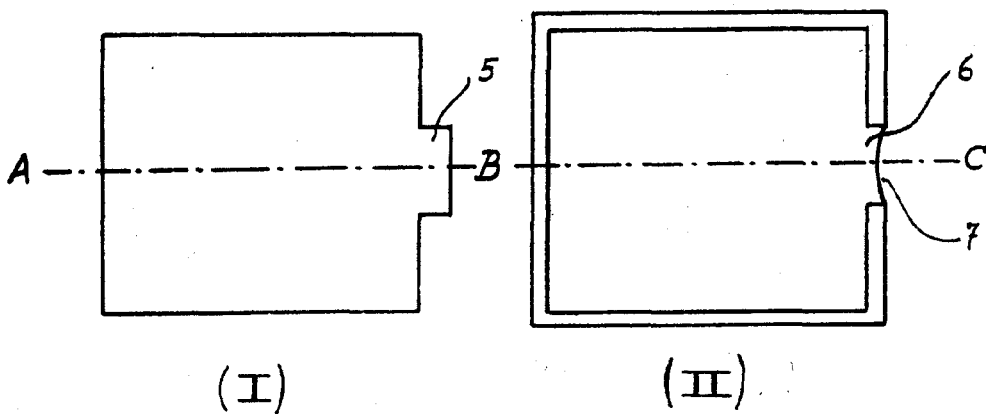
Fig. 2ª



Fig. 3ª



Fig. 4ª



Madrid, 2 Marzo 1946

Jaime Isern

P.P. *[Signature]*